

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR
JEFATURA SALUD FUERZA AEREA



RESOLUCIÓN 006
05 de agosto de 2024

Por la cual se modifica parcialmente la Resolución 001 nombrando el personal de Gerente, comités y supervisores del proceso cuyo objeto consiste en Contratar, en nombre de la NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES -DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR-JEFATURA SALUD FAC, cuyo objeto es “EL SUMINISTRO DE GASES, GASES MEDICINALES, INCLUIDOS LOS ACCESORIOS Y DISPOSITIVOS NECESARIOS PARA LA ATENCIÓN EN SALUD A LOS USUARIOS DEL SSFM Y SUS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR A NIVEL NACIONAL”.

LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y LOGISTICA EN SALUD DE LA JEFATURA SALUD FAC Y
ORDENADORA DEL GASTO

En uso de las facultades que le han sido conferidas en el Título II Artículo 9.2 de la resolución de Delegación Ministerial No 4223 del 23 de junio de 2022 y las que la modifiquen adicionen o complementen y conforme a lo establecido en la Resolución Ministerial No. 4130 de junio de 2022 “Manual de Contratación del Ministerio de Defensa Nacional y sus Unidades Ejecutoras”, y

CONSIDERANDO

Que de conformidad con la normatividad citada, es competencia del Delegado Contractual expedir los actos administrativos necesarios con ocasión de la ejecución contractual.

Que de acuerdo a la solicitud realizada mediante oficio FAC-S-2024-151967-CI-MDN-CGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CODEH-JEFSa-DISSA-SUSEA del 05 de agosto del 2024 de la señora Teniente Coronel DIANA PAOLA BROCHERO BARRAGAN, Subdirectora Servicios Asistenciales, quien solicita nombrar como supervisor suplente del contrato 012-01-MDN-CGFM-DIGSA-FAC-JEFSa-2024 al señor Teniente LUIS JONATHAN SILVA HENAO, teniendo en cuenta la rotación de los supervisores de los contratos centralizados de la Jefatura Salud FAC para la presente vigencia.

Que de acuerdo con el “Manual de Contratación y de convenios del Ministerio de Defensa Nacional, y sus Unidades Ejecutoras.”, y la Directiva Presidencial No. 12 del 21 de septiembre de 2020, se han establecido las funciones para los Gerentes de Proyectos, Comités Estructuradores, Evaluadores y Supervisores, siendo responsabilidad de cada funcionario designado en su cargo realizar la consulta para lograr el cabal desarrollo de sus funciones y efectuar así el cumplimiento adecuado de las mismas.

Que, deben cumplir las funciones asignadas en la Resolución 4130 del 2022, y el cumplimiento del procedimiento gestión administrativa GAJEAD-PR-002 del 15 de mayo de 2019.

En mérito de lo expuesto la señora Coronel, Directora Administrativa y logística – Ordenadora del Gasto:

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Modificar parcialmente el artículo primero de la Resolución 001 del 30 de enero de 2024 en el sentido de nombrar al funcionario como se indica:

DESIGNACIÓN	GRADO Y NOMBRE
Supervisor Suplente del Contrato 012-01-MDN-CGFM-DIGSA-FAC-JEFSa-2024	Teniente LUIS JONATHAN SILVA HENAO

COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en Bogotá, D.C., a los cinco (05) días del mes de agosto de 2024


Coronel Sandra Marcela Zamudio Prieto
Delegado Contractual

DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

En la fecha notifico personalmente a la funcionaria que se relaciona a continuación, del contenido de la Resolución No. 06 del 05 de agosto del 2024, por la cual se modifica parcialmente el artículo primero de la Resolución 01 de nombramiento de Gerente de Proyecto, Comités Estructuradores, Evaluador y Supervisores, para el proceso cuyo objeto consiste en Contratar, en nombre de la NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES -DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR-JEFATURA SALUD FAC, “EL SUMINISTRO DE GASES, GASES MEDICINALES, INCLUIDOS LOS ACCESORIOS Y DISPOSITIVOS NECESARIOS PARA LA ATENCIÓN EN SALUD A LOS USUARIOS DEL SSFM Y SUS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR A NIVEL NACIONAL”.

Por medio de la presente certifico y dejo constancia de haber dado lectura a la resolución por medio de la cual el ordenador del gasto me designa para desempeñarme como supervisor suplente del contrato designado en la misma y de las funciones allí contenidas, información que me brinda los conocimientos necesarios para el ejercicio de la actividad supervisora, conociendo mis funciones y responsabilidades como supervisor de los diferentes procesos contractuales en que sea nombrado como tal.

Me comprometo que en caso de algún tipo de duda y/o inquietud en el ejercicio de mi función como supervisor tomare contacto inmediato con la Subdirección de Contratación y Ordenador del Gasto para aclararla y solucionarla en forma oportuna.

EL NOTIFICADO	GRADO Y NOMBRE	FECHA
Supervisor Suplente del Contrato 012-01-MDN-CGFM-DIGSA-FAC- JEFSa-2024	 Teniente LUIS JONATHAN SILVA HENAO C.C No.1.140.847.493 de Barranquilla	05/08/2024


Coronel Sandra Marcela Zamudio Prieto
Delegado Contractual